

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 10 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de reintegro de la subvención concedida para la adquisición de equipamiento deportivo para los Clubes y Secciones Deportivas de Andalucía.

Intentada la notificación de acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, la entidad interesada podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en la calle Trajano, núm. 17, de Sevilla, durante el período de alegaciones concedido.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro de Subvención concedida al Club Atlético Olivarense, Expte. ECD16SE0044, destinada a la adquisición de equipamiento deportivo, por justificación insuficiente de la misma.

Domicilio social: C/ Roelas, 10. 41804 Olivares (Sevilla).

Plazo de alegaciones: En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación.

Sevilla, 10 de septiembre de 2018.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.